



JUZGADO VEINTITRÉS DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTÁ D.C.

flia23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., enero diecinueve (19) de dos mil veintiuno (2021).

PROCESO: SUCESIÓN.
RADICACIÓN: 110013110023-2020-00174-00
CUADERNO: 1

En atención a los documentos que anteceden y al estado de las actuaciones, el Despacho **DISPONE:**

1. REQUERIR a los interesados, para que acrediten el diligenciamiento del oficio No. 00962 del 30 de octubre de 2020, a fin de dar continuación al respectivo trámite.

2. REQUERIR a los interesados, a fin de que proceda de conformidad con lo ordenado en el numeral 7º del proveído de fecha 04 de septiembre del 2020.

3. Para todos los fines legales pertinentes, téngase en cuenta las anteriores constancias aportadas por la parte interesada, así las cosas, se le autoriza, para que proceda al envío de que trata el artículo 292 del C. G. del P., a fin de dar cumplimiento a lo ordenado en el numeral 7º del auto de fecha 04 de febrero de 2020, para lo cual, deberá concordar la norma citada, con el Art. 8º del Decreto Legislativo 806 del 4 de septiembre de 2020, en consecuencia, el aviso deberá contener, la dirección electrónica del Juzgado y las advertencias de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino y los términos empezarán a correr a partir del día siguiente al de la notificación, igualmente que dispone del término de judicial de diez (20) días, para que manifiesten por intermedio de apoderado si aceptan o repudian la asignación que les defiere y/o según corresponda, si opta por gananciales o porción conyugal, por otra parte, además de los anexos que ordena el párrafo 2º del Art. 292, se enviarán por el mismo medio, el escrito de la demanda y la totalidad de los anexos que deban entregarse para el traslado, lo cual se acreditará, aportando los respectivos cotejos.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

NOTIFÍQUESE,

**RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. **006**

HOY: **enero 20 de 2020.**

A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

KELLY ANDREA DUARTE MEDINA
Secretaria